



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 - MARZO DE 2009

IMPORTANCIA DEL TEATRO EN LA ESCUELA

AUTORÍA CRISTINA VACAS POZUELO
TEMÁTICA EL TEATRO ESCOLAR
ETAPA EDUCACIÓN INFANTIL

Resumen

Este artículo pretende destacar la importancia que tiene el teatro para el desarrollo armónico de los niños/as puesto que a través de él podrán expresar sus sentimientos, favorecer la utilización del lenguaje oral, de las facultades corporales y de relación, etc. Si se potencia su utilización en la escuela estaremos respaldando aspectos recogidos en la normativa actual y como tal cumpliendo con las exigencias de la sociedad.

Palabras clave

Teatro, dramatización, títeres, marionetas, escenario, creatividad, imaginación, normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

El teatro es una de las actividades más completas y formativas que podemos ofrecer a los niños/as, además de ser una de las actividades que mayor agrado causan en ellos/as. En él se abarca el perfeccionamiento del lenguaje y la expresión, la enseñanza, el fomento de hábitos sociales, hasta la pérdida de la vergüenza por parte de sus participantes.

Es muy común oír hablar de teatro como una actividad cuya única finalidad parece ser la de representar públicamente un texto al finalizar el curso escolar o en representación a algún día festivo, sin embargo, el teatro, recluido en la intimidad del aula, alejado de los aplausos del público y del nerviosismo de sus participantes por los fallos que puedan sucederse, se adentra en un contexto pedagógico, donde lo importante pasa a ser la vivencia y no la exhibición pública.

Su importancia reside en haberse convertido en uno de los complementos perfectos en la formación del alumnado, ya que refuerza la motivación y el entusiasmo hacia la escuela, crea nuevos estímulos y



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 - MARZO DE 2009

los prepara para ser hombres y mujeres capaces de expresarse, de dialogar, de comunicarse, de formar vínculos de amistad y de enfrentarse a un mundo en constante cambio.

Debemos creer en una expresión dramática al servicio de la educación, no como una actividad aislada sino formando parte de cada contenido a trabajar facilitando la labor del profesor y orientando el conocimiento de los niños/as hacia los contenidos a trabajar.

A continuación haremos referencia a algunos de los aspectos que forman parte del trabajo teatral, ya que sin la participación de la creatividad, la imaginación y la dramatización éste no sería posible.

2. LA CREATIVIDAD: PARTE INDISPENSABLE DEL TEATRO

No podemos hablar de creatividad, sin hacer alusión previa a un concepto estrechamente ligado a ella, la *imaginación*.

La imaginación, está caracterizada por la capacidad de crear mundos fantásticos, íntimos y propios donde el sujeto por norma general suele ser el protagonista. En ella no existen límites ni restricciones de ninguna clase, por lo tanto, la imaginación es sinónimo de libertad, podría definirse más brevemente diciendo “*La imaginación es ver sin ojos*”.

Conociendo el significado de la palabra imaginación, nos adentraremos en el significado y funciones de la creatividad.

2.1. Concepto de Creatividad

Resulta realmente complicado proponer una definición única de creatividad, por este motivo, haremos una mezcla de aquellos datos que más característicos encontramos sobre ella, ya que es tan amplia como para englobar todos los aspectos de la personalidad y de la vida del hombre. Crear es hacer, pero hacer algo nuevo, diferente o recrear a partir de lo ya existente, es decir, ser capaces de utilizar cualquier objeto, por insignificante que sea, para llegar a algo distinto. Por lo tanto, la creatividad es toda conducta espontánea, toda conducta que tenga un acento personal y no meramente repetitivo, será todo aquello que pueda reconocerse a sí mismo, todo lo que sencillamente pueda calificarse de original.

Sin embargo, la creatividad no sólo establece relaciones con la imaginación, sino que también presenta múltiples conexiones con otros factores. Éstos se resumirán a continuación.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 - MARZO DE 2009

2.2. Factores de la Creatividad

- Factor intelectual

Considerando la inteligencia como la capacidad de adaptación a situaciones nuevas, podemos ver claramente la relación entre inteligencia y creatividad. Por lo tanto, si bien, no se trata de conceptos idénticos ya que una persona inteligente es aquella que se basa ante todo en la lógica, en la instrucción recibida y en la experiencia vivida para solucionar distintos problemas que se le vayan planteando en su día a día, y una persona creadora es aquella que va más allá de lo metódico, instructivo, dando a las cuestiones propuestas unas respuestas desconocidas hasta entonces.

- Factor afectivo o emocional

La afectividad es un aspecto que afecta a la persona en todos sus aspectos, por lo tanto, también afectará a la creatividad como parte inherente a la persona. Cuando interpretamos una obra, los niños y niñas podrán expresar sus estados de ánimo, sus sentimientos, sus emociones, sus vivencias, etc.

- Factor inconsciente

Este factor está muy relacionado con el emocional y afectivo, sin embargo, cabe considerar que en el anterior los niños/as pueden mostrar sus sentimientos de forma consciente cuando eligen una obra, sin embargo, en el factor inconsciente influyen todos los condicionamientos a los que una persona pueda haberse visto sometida: ambientales, sociales, familiares, educacionales, etc. determinando en cierto modo nuestra forma de actuar, y por tanto nuestra creatividad.

- Factor sintético

Una de las características importantes de la persona es su capacidad de síntesis. A nuestra mente llegan gran cantidad de estímulos que nos inciten a crear algo nuevo, por lo tanto, la forma en que seamos capaces de sintetizar la información que recibimos nos llevará a obtener una obra más o menos creativa.

2.2 La creatividad en los niños/as de Educación Infantil

Con respecto a la creatividad infantil, es muy difícil aceptar una teoría única, pues existe una gran controversia con respecto al tema. Si por ejemplo hacemos alusión a **Ligon**, el niño/a desarrolla su imaginación al año de edad, mientras que la creatividad no aparece hasta la llegada a los dos años, sin embargo, si aludimos a **Grippen**, su teoría refleja que el niño/a no empieza a ser creativo hasta los cinco años de edad.

Sin embargo, en lo que si están de acuerdo la mayoría de investigadores es que la creatividad posee un perfil propio, hace su aparición en la edad infantil.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 - MARZO DE 2009

Al llegar a los cuatro años, el niño/a mantiene su interés por la experiencia directa y el contacto directo con la naturaleza. A los seis años, *Ligon* considera que el niño tiene una buena imaginación y a los siete años, el niño/a sigue siendo egocentrista, produciéndose un desarrollo progresivo de la curiosidad y de la atención, así como un control progresivo de la razón sobre la imaginación. Por lo tanto, podremos concluir que el niño/a es creativo desde pequeño, sin embargo, su forma de serlo varía según la edad pasando por varias etapas.

2.3. Educación de la Creatividad

La educación de la creatividad en las escuelas debe cobrar un papel relevante como medio de superación de la cultura actual y cubrir el relevo de la escuela de medio meramente transmisivo como ha estado considerada hasta el momento. Sin embargo, es cierto que la corriente creativa no acaba de insertarse sino que se ha constituido en un sector lejano de toda integración en las distintas áreas y niveles.

Por tanto, el docente soportará una gran responsabilidad, debiendo invitar al alumnado a tomar una actitud de disposición hacia la creatividad, la imaginación, la expresión de vivencias, obras, etc.

3. LA DRAMATIZACIÓN EN INFANTIL

Por dramatización podemos entender la acción de dar forma y vida a unos personajes concretos que se encuentren incluidos en un determinado ambiente.

Según *D. Poveda* la dramatización es considerada como una actividad de libre expresión, como un juego creativo que motiva la espontaneidad del niño/a, así como el desarrollo de la imaginación.

3.1. La dramatización preescolar

En esta etapa, la forma de proceder de los niños/as es de lo general a lo particular, ya que en general, los temas los suelen elegir ellos/as y lo particular es la parcialización de ese tema en pequeñas unidades, es decir, seleccionando los personajes que van a intervenir y qué conflictos se están desarrollando.

3.2. Papeles que deben desempeñar en la dramatización

El niño y la niña deben conocer y practicar todas las actividades y papeles que lleva implícito el desarrollo de una obra dramática. Siendo éstos:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 - MARZO DE 2009

- *Autor*: Su función será la de dar ideas, planear temas o escenas, modificar lo que se crea conveniente para recrear las situaciones buscando su belleza.
- *Actor*: Su misión será la de elegir el personaje de la obra que va a representar adaptándose al perfil de éste durante el tiempo que se realiza el juego dramático, después debe ser capaz de abandonarlo para cuando no estemos realizando teatro.
- *Escenógrafo*: Se encargará de preparar todos los elementos necesarios para recrear la obra concreta.
- *Espectador*: Su tarea será la de observar el desarrollo de la obra mostrando respeto hacia sus compañeros/as y evaluando la obra destacando lo positivo sobre lo negativo.

3.3. Función educativa de la dramatización

Si atendemos a la perspectiva de **D. Poveda** podemos observar que destaca como objetivo de la actividad dramática en hacer de los niños/as individuos plenos, conscientes y armónicamente desarrollados. De este modo, la dramatización no es sólo un medio de educación sino también un desarrollo total del sujeto.

4. EL TEATRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

4.1. Teatro de marionetas

El teatro de marionetas es una modalidad del teatro infantil que adquiere importancia respecto a los demás en tanto que los personajes están encarnados físicamente por muñecos, caracterizados adecuadamente a la obra.

Los títeres adquieren una vitalidad comunicativa capaz de transmitir múltiples mensajes, es algo más que un simple muñeco, es el canal mediante el cual se establece la comunicación entre el titiritero y los niños/as.

4.2. Características de las obras de marionetas

- Variedad de muñecos: Es un factor muy importante en tanto que atrae la atención del niño/a, sin embargo, no solo la variedad asegurará la atención, sino que los personajes deberán moverse al ritmo de la obra.
- Extensión de la obra: Es preferible que las obras de títeres duren pocos minutos, aproximadamente 15 o 20 minutos, ya que la atención a estas edades es muy dispersa y si la obra no implica participación constante de los niños/as no conseguirá superar ese tiempo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 - MARZO DE 2009

- Elección de la obra: Para la elección de la obra es necesario que se tengan en cuenta las características del público que la va a ver, debe estar al alcance a las posibilidades de los niños/as, es decir, que se atiendan a aspectos familiares.
- Tema de la obra: Dependerá de múltiples factores, tales como: la época, moda, hábitos, etc. que puedan suscitar en los niños/as unos intereses determinados.
- Ritmo: El ritmo es imprescindible en cualquier actividad que tratemos de llevar a cabo con niños/as, ya que por su incapacidad de mantener la atención, no podemos proponer obras lentas o pesadas.
- Estética visual: Es muy importante el colorido, la buena apariencia exterior de la obra.
- Contenidos educativos que se trabajan: Todo el interés formativo y educativo que queramos transmitir va a estar en su mayoría supeditado a éstos.
- Expresión: Los personajes deben expresarse de una manera simple, a base de diálogos cortos adaptándose al lenguaje de los espectadores de esta edad.

4.3. Confección del escenario

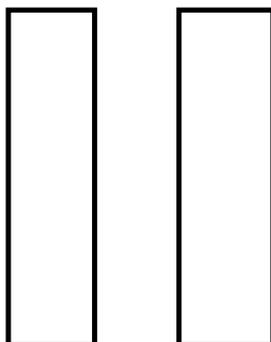
Para confeccionar con los niños un escenario donde poder realizar nuestras obras teatrales, buscaremos una serie de cartones o tablas de madera, que cortaremos y daremos forma para simular el escenario de los teatros, y pediremos a los niños y niñas que nos ayuden a darle color y a personalizarlo para cuando queramos realizarlas.

Patrones para el escenario:

Panel frontal



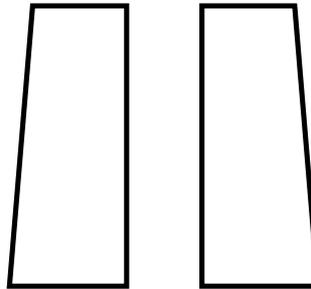
Paneles laterales



INNOVACIÓN
Y
EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 - MARZO DE 2009

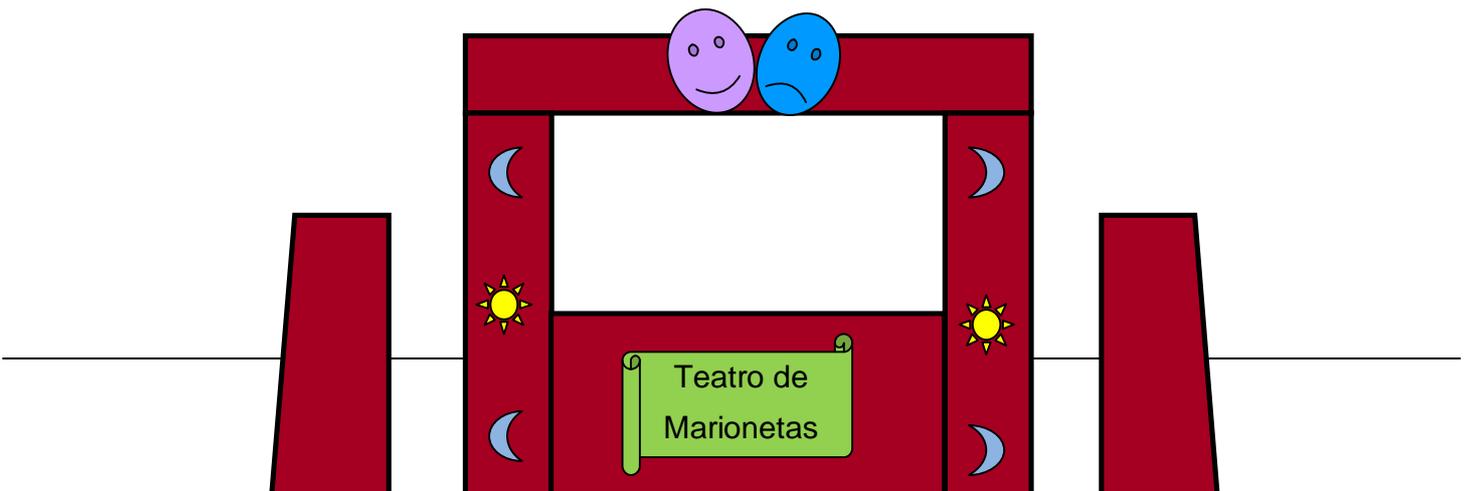
Soportes para mantenerlo en pie



Panel delantero



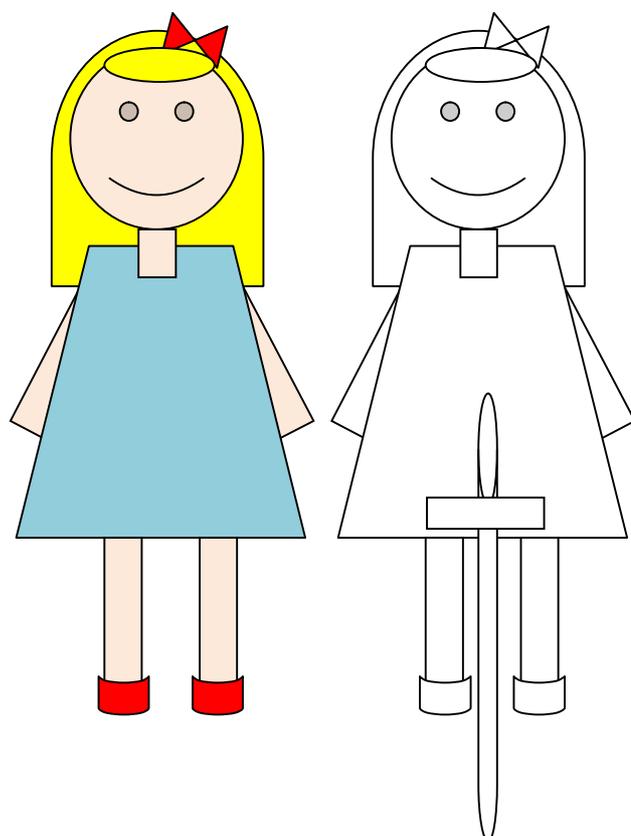
Haciendo una composición con estos elementos y decorándolo tal y como sería uno de los teatros escolares que podemos encontrar mostramos un ejemplo, sabiendo que los paneles que se añadirán en los laterales del ejemplo se pegarán en la parte trasera que no quedará a la vista (para que el teatro guarde equilibrio) y en la parte que aparece sin relleno, podremos añadir unas cortinas que podamos recoger cuando vayamos a realizar la obra y dejarla tapada mientras preparamos las marionetas antes de actuar:



4.4. Confección de Títeres

Planteándonos nuestro trabajo en un aula de niños y niñas de 4 años, sabemos que aún no estarán capacitados para realizar títeres o marionetas en tela o algunos materiales de difícil manipulación, por lo tanto, propondremos una opción en la que todos y todas podrán participar y a la par dar su toque personal, por eso, únicamente nos hará falta presentar unos dibujos que deberán colorear, recortar o picar y posteriormente añadirles un palo como los que traen los zapatos cuando los compramos, nos servirá para darles movilidad una vez terminados. También, si creamos textos con ellos y ellas, en los que inventen personajes, podrán imaginar el dibujo de éstos y plasmarlos ellos mismos en cartulinas así la obra será realmente novedosa y original.

Supongamos que uno de nuestros personajes es una niña, Ana, a la que los niños y niñas han decidido colorear de la siguiente forma. Una vez que la tenemos preparada, añadimos el cilindro o palo de madera en su parte trasera y la pegamos con un trozo de celo, y la marioneta estará lista para representar la obra.





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 - MARZO DE 2009

4.5. Puesta en escena

Plantaremos en el aula la formación de varios grupos de 5 alumnos/as que se constituirán tal y como ellos/as deseen por proximidad o amistad, cada uno de éstos deberá pensar qué obra quiere representar, por ejemplo: "Blancanieves y los siete enanitos", "Caperucita Roja", "Aladdin", etc. Y realizarán personalmente el personaje que van a interpretar siguiendo el patrón anterior y pediremos que inventen una alternativa a esos cuentos tradicionales para su puesta en práctica que nosotros/as como docentes copiaremos, los ensayaremos en varias sesiones para su mejor interiorización y cuando estemos preparados realizaremos una función para el resto de nuestros compañeros/as.

Cada vez que acabe la representación, los niños/as deberán expresar qué les ha parecido, mostrando los valores positivos que han podido destacar de la representación de sus compañeros y compañeras.

5. CONCLUSIÓN

Para cerrar este artículo, es necesario destacar cuál es la importancia que posee para los actuales y futuros docentes la puesta en práctica del teatro en las escuelas de Educación Infantil, y no como algo aislado sino como parte integrante de la práctica diaria. El teatro es un modo de despertar el interés de los niños y niñas hacia contenidos familiares y no tan familiares a través de elementos llamativos que sean de su interés y atención.

Los docentes tenemos que permitir que en el aula los niños y niñas imaginen y sean creativos, y así ayudarles a mostrar sus sentimientos, intereses, deseos, emociones a través de la dramatización.

Además, con esta actividad, promoveremos entre nuestro alumnado las nociones de relación entre sí, a la par que dotarles de valores sociales como el respeto, la colaboración, la empatía, etc.

Como broche final, es necesario destacar que esta será una de las actividades que posibilitarán la necesaria colaboración familia y escuela, ya que nos facilitarán los disfraces para las diferentes obras, ayudarán a sus hijos e hijas a memorizar algunos fragmentos de las obras teatrales y asistirán y apoyarán a sus hijos e hijas en momentos en que las representaciones se hagan a nivel de centro.

Esta necesidad de cohesión entre ambos contextos educativos, estará plasmada en la actual normativa como uno de los principios metodológicos que guiarán la etapa de educación infantil, presentándose en la Orden de 5 de Agosto de 2008, que desarrolla el currículum correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía, en último lugar de la siguiente forma: "La Educación Infantil: una tarea compartida".



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 - MARZO DE 2009

6. BIBLIOGRAFÍA

- García Fernández, M. (1988). *Teatro y títeres en la escuela*. Monografía nº 17. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- Orden 5 de Agosto de 2008, por la que se desarrolla el currículum correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Cristina Vacas Pozuelo
- E-mail: yo_cristy7@hotmail.com



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 - MARZO DE 2009

Autoría

- Nombre y Apellidos: Cristina Vacas Pozuelo
- E-mail: yo_cristy7@hotmail.com